

propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Moreno Trías. 20.941.

INDUSTRIAS LÁCTEAS DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su edificio social de Santa Cruz de Tenerife, Ronda José Miguel Galván Bello, número 16, el día 25 de mayo de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese, ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de la persona física o jurídica que debe ejercer la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Séptimo.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos tomados.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco J. Oramas Tolosa.—21.625.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO, S. A.

Convocatoria Junta General de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta General de accionistas para el día 21 de junio de 2006, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en el Gran Hotel, sito en la calle Costa, 5, de Zaragoza y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de los correspondientes documentos consolidados, referidos todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, o a examinar en el domicilio so-

cial los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría.

Zaragoza, 10 de abril de 2006.—El Consejero-Delegado, Jorge Villarroja Greschuhna.—20.118.

INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida San Ignacio, 10 de Pamplona, el próximo 1 de junio de 2006 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Puesta en marcha del mercado alternativo.

Sexto.—Modificación y refundición, en su caso, de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre, a su reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra, en su caso, de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Moreno Trías. 20.944.

INFOVILA XXI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 539, de Barcelona, el próximo día 1 de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora el día 2 de junio de 2006, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al pasado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar el envío, de forma gratuita, de cuanta documentación requiera que afecte a este orden del día.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Administrador, Julio Puértolas Esparza.—20.890.

INMEVAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Medrano Fernández. 20.598.

INMOBILIARIA IGUÑA, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

INVERSIONES FRAMUCA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Iguña, Sociedad Anónima», celebrada el 5 de abril de 2006, y la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la sociedad «Inversiones Framuca, Sociedad Limitada», celebrada el 5 de abril de 2006, acordaron por unanimidad proceder a la escisión parcial de «Inmobiliaria Iguña, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de «Inversiones Framuca, Sociedad Limitada»,

quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por el Administrador único de las sociedades citadas, y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid, sirviendo de Balance de escisión, el cerrado a 30 de marzo de 2006.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de escisión, gozando conforme lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio para ejercer su derecho de oposición, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Administrador único de Inmobiliaria Iguña, Sociedad Anónima, y de Inversiones Framuca, Sociedad Limitada, Francisco Muñoz Cabrero.—20.158. y 3.ª 26-4-2006.

INMOBILIARIA ISAR, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7, de Madrid, el próximo día 7 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el Órgano de Administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores Solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación de cargos. Nombramiento de Administradores solidarios por un nuevo período de cinco años.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—20.571.

INMOBILIARIA PEÑÓN DE IFACH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2006 a las doce horas, en la Calle General Díaz Porlier, 16-4.º C D.ª de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta; se halla a disposición de los accionistas la información precisa, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Gonzalo González-Fierro Díaz.—20.973.

INMOBILIARIA TOLEDO 2, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7 de Madrid, el próximo día 6 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el Órgano de Administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores Solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador Solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—20.569.

INPISA DOS, SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el 30 de mayo de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Ratificación del nombramiento de cegestora.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaume Palau Rafales.—20.593.

INSAPI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal 605-7.º, Barcelona, el 30 de mayo de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Félix Serra Bayona.—20.594.

INSTALACIONES AGROPECUARIAS DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 9 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y